

## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 08 de Agosto de 2007.-

Expediente Nº 8567/06.-

RES. D. Nº 284/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. **SALGADO**. **Hernán** solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Electrónico Universitario para la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria;

La Resolución de Decanato 323/06 mediante la cual se le acuerda reconocimiento parcial en las asignaturas Introducción a los Circuitos Eléctricos y en Introducción a la Física;

Los informes de las Cátedras respectivas de fojas 07 vuelta y de fojas 12 haciendo constar que el alumno aprobó las pruebas complementarias solicitadas;

El informe final de la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de fojas 12 vuelta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al Sr. SALGADO, Hernán L.U. Nº 213291, Reconocimiento Total en las siguientes asignaturas:

Tecnicatura Electrónica Universitaria		Electrónico Universitario
Introducción a la Física	por	Elementos de Física + prueba complementaria ya aprobada
Introducción a los Circuitos Eléctricos	por	Circuitos Eléctricos 1 + prueba complementaria ya aprobada

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuniquese con copia al Sr. Salgado, Hernán L.U.Nº 213291 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

NA

DI. JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO CACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS